

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 10
En segunda plana ó entre noticias id. 25
En tercera plana, (sección anuncios) 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

DE TURISMO

V

Misión de la entidad o Junta

SEGUNDA
Publicidad

Es axiomático, que la divulgación y propaganda de los motivos que pueden justificar la llamada de forasteros o turistas, se hace mejor por medio de la publicidad, en sus múltiples y variadas formas. Es, pues, este, un medio de atracción, de necesidad probada y de resultados indiscutibles, por lo que es universalmente adoptado.

Por lo que respecta a la Capital de Avila puede y debe hacerse la propaganda por medio de la publicidad, en la forma siguiente:

1.º «Publicación, en la prensa periódica regional, de una hoja extraordinaria, cada mes o mejor cada 15 días, dedicada exclusivamente a turismo y cuya hoja deberá contener artículos descriptivos de los monumentos artísticos e históricos que en Avila existen, ilustrados con fotografías que amenicen la literatura y completen la información con noticias de hospedajes, festejos y cuantos datos ilustren al viajero.

2.º Publicación de un artículo mensual por lo menos, en la Prensa de Madrid, en periódicos distintos, de información turística; y descriptivos de excursiones o de fiestas turísticas en la prensa deportiva.

3.º Publicación de folletos de aspecto artístico, con muchos datos (geográficos, históricos, climatológicos, bibliográficos, etc. etc.) poca literatura y escaso volumen.

4.º Imprimir sobres para cartas con membretes del Sindicato, Comité o Junta, y noticias concisas de Avila y repararlas gratis en Cafés, Casinos, Fondas y Hoteles, a fin de que los use todo el que en dichos lugares escriba.

5.º Tirar postales variadas, no como hoy se hace sin orden ni concierto, sino con la debida organización; y procurar una tirada económica que pueda enviarse gratis a todos los centros de turismo.

6.º Confección y publicación de una «Guía monumental de Avila» con plano, descripciones, noticias y cuantos datos requieren esta clase de libros.

7.º Tirada de grandes cartelones o anuncios artísticos, que se expondrán en las estaciones y establecimientos de gran concurrencia, Centros turísticos, fondas, etc. etc.

8.º Tirada de prospectos de carácter mercantil e informativo, con noticias de las fondas, casas de pensión, centros de recreo, etc., etc. de la ciudad, consignando precios, condiciones, servicios y demás por menores.

Estos se repartirán en los trenes ascendentes y descendentes en marcha, estaciones inmediatas y en la ciudad de Avila a la puerta de la salida del andén, o en este mismo a la llegada de los viajeros y en la cantina y fonda.

TERCERA

Sociedades para el fomento del Turismo

El servicio recíproco que las entidades turísticas pueden prestarse con provecho mútuo incalculable, es tan importante y está tan demostrado por la práctica, que la sección 3.ª del congreso de 1913, se ocupó de este asunto atentamente y a propuesta de la sociedad «Gredos-Tormes», aprobada por monsieur Guenot (presidente), Virisart, y

los Sres. Martín y Rucabado, aprobó una moción que establece ese servicio o intercambio de servicios e informaciones entre las entidades federadas.

En el caso concreto de Avila, como la Junta o comité, si no creyera conveniente a sus fines federarse, puede prescindir de ello, pues que no es de obligación y enajenarse de ese acuerdo, para desarrollar sus planes con absoluta independencia.

Pero, debo advertir que, si desea cumplir con éxito la misión que la incumbe, no podrá sustraerse a la creación de una «oficina de información» que se encargue de los extremos siguientes:

1.º Ponerse en relación directa con el mayor número posible de entidades turísticas, nacionales y extranjeras, con las cuales deberá establecerse intercambio de información.

2.º Llevar un Registro de hospedajes, bien clasificado y detallado, consignando en él las habitaciones y casas de que puedan disponerse.

3.º Dar cuantos informes se la pidan y facilitar los que interesen por su conducto de otros sindicatos, regionales o ciudades.

CUARTA

Arquitectura

Es, tal vez, la contemplación y estudio de los monumentos arquitectónicos, bien sea por su mérito artístico o por el histórico o por ambos a un tiempo, el motivo más explotado y explotable, para conseguir la atracción de forasteros a una ciudad; y después los históricos aportados por la admirable vida gloriosa de Santa Teresa, el más principal que justifica el turismo en la capital de Avila.

H. TAMES OÑA,

Delegado de la Comisaría regia.

Un informe

La comisión de nuestra Cámara de Comercio encargada por la misma de emitir su informe sobre la crisis actual de los transportes en España lo ha verificado en los siguientes términos:

A la Cámara.

Tarea difícil y empresa árdua es la que se nos ha encomendado para proponer soluciones que tiendan a resolver en las actuales circunstancias el gran problema de transportes, que hoy es la preocupación constante del comercio en general, por los graves perjuicios que se le irrogan.

Muchas Cámaras hermanas han propuesto soluciones, todas encaminadas al mismo fin, y reconocemos que han tratado el asunto con mucha fortuna, si bien no ha llegado a proponer una para el cese total del conflicto.

Nosotros guiados de tan buen deseo, pero acaso por nuestra poca competencia, quizá podamos allegar ningún elemento que tienda a resolverle, si bien tenemos el deber ineludible, que con gusto cumplimos, de dar una solución en la medida de nuestras fuerzas a la atenta invitación que con fecha 15 de marzo pasado, hace a esa Cámara la Dirección general de Comercio.

Como causa principal del trastorno y anomalía que se nota en los transportes, reconocemos que es la falta de servicio de cabotaje, lo cual forzosamente había de repercutir en la vía terrestre, y no desconocemos también que las Compañías de ferrocarriles no podrán improvisar material, teniendo por tanto

que notarse forzosamente la falta de éste.

Ahora bien, también apreciamos que el Gobierno en este asunto ha atendido más a los intereses de las Compañías que a los del público en general, pues todas las disposiciones que ha dictado, han tendido a favorecer a aquéllas en perjuicio de éste.

La prueba más palmaria de ello, la tenemos en las autorizaciones sin límites concedidas en los plazos de transportes, sistema a nuestro juicio completamente inadmisibles, para todas las mercancías en general, y muy especialmente para algunas, que por su índole especial, no llegando a su destino en breve plazo, pueden hacerlo en condiciones inservibles o pasada oportunidad, notándose también grandes anomalías en el orden de preferencia para la facturación, como que el tabaco se considere preferente y la mayor parte de los artículos de primera necesidad se incluyan en los de segundo orden.

No creemos en manera alguna que deba autorizarse a las Compañías a no responder del plazo del transporte, pues si la aglomeración de mercancías obliga a que los plazos sean mayores, esto debe sujetarse a una escala gradual por kilómetros de recorrido, lo cual parece más justo y equitativo, y más en relación con las causas que lo motivan.

Con objeto de no prolongar este trabajo, al que seguramente nada podremos aportar que no haya sido hecho por otras más importantes entidades, como término a él proponemos las siguientes soluciones.

1.ª Que por todos los medios a su alcance, incluso al de llegar a la incautación de barcos, procure el Gobierno restablecer el servicio de cabotaje nacional.

2.ª Para evitar la aglomeración de mercancías en los muelles, cuando de vagones completos se trate, que se obligue a los remitentes a pedirle con tres días de anticipación, dentro de cuya fecha le han de ser facilitados.

3.ª Prohibir en absoluto a las Compañías de no responder del plazo de transporte, y concediéndolas que se modifique el que actualmente figura en los talones resguardo con arreglo a la siguiente escala:

2	1	De uno a 150 kilos
3	2	De 151 a 275 kilos
5	3	De 276 a 325 kilos
5	4	De 326 a 425 kilos
7	5	De 426 a 525 kilos
8	6	De 526 a 625 kilos
10	7	De 626 a 725 kilos
11	8	De 726 a 825 kilos
13	9	De 826 a 925 kilos
14	10	De 926 a 1.025 kilos

4.ª Que se prohíba terminantemente

la exportación de materias de transportes y sus accesorios, y

5.ª Que hasta donde le sea posible al Gobierno, intervenga en la fabricación del mismo, para que ésta sea aumentada, y pueda prestar servicio en el más breve plazo.

Un depósito de gasolina

(POR TELÉGRAFO)

Víctima de una imprudencia

Dicen del Ferrol que el mar arrojó a la playa de Cobas un depósito de benzina. Enterada la vecina Balbina Ameñeros, se trasladó por la noche a la playa, llevando una vasija, que se proponía llenar con aquel producto.

En esta operación se le cayó a Balbina el farol con que se alumbraba, y en el acto prendió la benzina, haciendo explosión el depósito. Las llamas alcanzaron las ropas de la mujer, prendiendo con tal fuerza, que murió horriblemente carbonizada.

Hay otras dos personas con quemaduras, que estaban cerca del lugar de la explosión.

Se cree que el depósito procede del naufragio de un buque.

Prensa Asociada.

Nuestro comercio con América

¿Alemania le respeta?

Nuestro querido colega «La Acción» en su número de ayer publica un entrefilet que dice:

«Desde que se declaró el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, y desde que algunas repúblicas americanas, como Cuba y la Argentina, han mostrado su solidaridad con la confederación del Norte, es grande la ansiedad de comerciantes y particulares españoles por conocer las consecuencias que esas nuevas complicaciones pueden tener para las relaciones de afectos e intereses que mantenemos con aquellos países.

Sebemos de industriales de Madrid que ayer mismo, al conocer la declaración de la Argentina que publicaban los periódicos, se disponían a suspender el envío de importantes cargamentos allí destinados.

Sin embargo, nos consta que desde hace días los imperios centrales han notificado oficialmente al Gobierno que, convencidos de que la incomunicación con América sería ruinososa para España, habían acordado, tanto por convicción de la necesidad como por deferencia a la Nación que tiene altamente legítimas sus relaciones con el continente que descubrió y civilizó, dejar intacto nuestro comercio con América, incluso con Cuba y los Estados Unidos.

Tenemos seguridad de lo que afirmamos. ¿Por qué lo calla el Gobierno? ¿qué se propone con este silencio?

Nuncio muerto

Comunican de Munich que ha fallecido el nuncio monseñor Aveza, a consecuencia de apendicitis.

El difunto fué, en otro tiempo, colaborador de la Secretaría de Estado del Vaticano, y después delegado apostólico en el Brasil, habiendo llegado el 23 de enero de este año a Munich.

Prensa Asociada.

Plausible acuerdo

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de ayer, acordó por unanimidad la siguiente proposición de los concejales de la Defensa Social:

«Queda terminantemente prohibida la exhibición y venta en los quioscos cuya licencia corresponde al excelentísimo ayuntamiento de libros, folletos, periódicos, estampas, grabados y postales que ofendan a la moral y a las buenas costumbres, y cuya sanción esté definida en los artículos correspondientes del Código penal.

El dueño de cualquiera de los referidos quioscos que fuera condenado por sentencia firme por delito o falta relacionados con alguno de los hechos mencionados quedará privado, «ipso facto», de la licencia, pues se entenderá que dicha condena lleva aneja la inmediata pérdida de aquélla.

Madrid, 9 febrero 1917.—Emilio Antón, Tomás Silvela, José Gabilán.»

Felicitemos efusivamente a los firmantes de tan laudable proposición y a los concejales que la han aprobado con su voto.

Nos permitimos preguntar a nuestros concejales: ¿por qué no toman VV. SS. el mismo acuerdo?

Recuerdos de Gredos

I Impresiones del viaje.—II La leyenda de la Laguna de Gredos.—III El Album de alpinistas.

Me mueve a publicar, estos recuerdos míos, escritos, hace dos años; aun cuando sea extractados, por si sirvieran, para fomentar el Turismo regional.

En Hoyos del Espino, al amanecer de una mañana estiva, salíamos de la amplia corralada pueblerina que, a manera de atrio, tiene la casona de D. Justo Muñoz, residencia y club de la sociedad Gredos-Tormes, con dirección a los picachos de Gredos; él mismo nos ayudó a montar y nos acompañó hasta el viejo puente romano, que retrata en las aguas impolutas del Tormes, su joroba milenaria.

El camino que seguimos cubre un bermejo, por entre los pinares de Sanchivieco y de Hoyos, hechos negros por las sombras del crepúsculo naciente, monstruosamente dormidos, herméticos, tan solo el arrullo de las tórtolas que poematizan sus amores idílicos, turba la austeridad de mística abadesa, que palpita en sus vientres bituminosos; y de vez en vez, suena el graznido gutural, de las chovas centenarias, que, huyen pesadamente, como buitres ahitos, espantadas por el trote de nuestros caballos.

Mi compañero de viaje, José de la Fuente, no conoce esta tierra y me dice emocionado: ¿Qué bonito es esto, verdad?; y aspira con fruición, las brisas de la sierra, que, despiertan la selva, como la mano amorosa de una madre, acariciante, despierta al hijo amado; sacudiendo y jugueteando levemente, en los verdes pimpollos de los pinos.

De repente, como tajados, se suspenden el camino y el pinar, y aparece una extensísima cañada fulgida; por ella

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que sufría, la ilustrada directora de esta Normal de Maestras, señorita Teodora Queimadelos, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Matajero público.—Día 13. Se degollaron un toro, una ternera y 10 cerdos. Recaudado por consumos, 1.178'75 pesetas.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor que les impuso, como única áncora de salvación el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La Compañía del ferrocarril del Norte pone en conocimiento del público, que en vista del suministro cada vez menor de vagones franceses para el transbordo de las mercancías en la frontera de Irún-Hendaya, y en vista del importante número de vagones españoles detenidos, las mercancías facturadas no podrán ser entregadas a las compañías francesas antes de transcurrir bastante tiempo. Por lo tanto, los consignatarios o remitentes que deseen retirar sus mercancías en Irún, podrán efectuarlo, entendiéndose al efecto con el jefe de estación y jefe de la Agencia Internacional de dicha Compañía en Irún, a quienes enviarán los talones-resguardos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

Ha pasado a la situación de excedente el comisario de guerra de segunda clase D. José Pradell Pedraza, y a la de supernumerario sin sueldo el de igual clase D. Marcelo de la Usera Sánchez.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Un periódico de la Corte ha dicho que en Palma de Mallorca ha fallecido el célebre patinador y pelucero Juan Picornell, «Charlot».

Este se hallaba allí de paso:

De confirmarse esta noticia, que el citado colega dice ser certísima, causará, sin duda, gran sentimiento entre la concurrencia infantil que acude a los cines a solazarse con las muecas y piruetas del famoso pelucero.

Se encuentra en Madrid, donde pasará unos cuantos días, el expresidente de Méjico D. Francisco L. de la Barra uno de los políticos más eminentes de aquel país.

El Sr. de la Barra ha sido recibido en audiencia por el Rey.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Firma de Gracia y Justicia

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de León, el presbítero D. Rogelio Arias García.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Domingo in albis. Santos Eutiquio, Basilia, Ana tasia y Crescente.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana Exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al amanecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito doble mayor y color blanco.

SANTORAL

Día 16.—Lunes. Santos Calixto, Engracia, Marcial y Primitivo

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de abril de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id.

Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los negocios de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos

Idem Nieve a 50 id. Idem Cisne a 49 id. Idem Marfil a 48 id. Idem Plato a 47 id.

En la fábrica de Santa Teres.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. id. T. a 49 id. id. X. a 45 id. id. X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Haribilla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—14] Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 66 a 67 reales fanega

Cebada 160 de 41 a 42 id.

Centeno 50 de 43 a 49 id.

Algarrobas 300 de 43 a 44 id.

Guisantes 100 de 44 a 45.

Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 23 id. id.

Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega. Pagan a 67.

Compras cada día más firmes en el trigo y con tendencia a mayor.

Tiempo, ha mejorado desde hace unos días lo que estaba haciendo mucha falta. Aspecto de los campos haciéndose con actividad las labores que estaban muy atrasadas habiéndose también empezado a sembrar garbanzos.

El mercado de hoy se ha visto más animado que los anteriores, vendiéndose con firmeza, lo presentado a los precios anotados más arriba.

Arévalo.—14.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 48 reales las 96 libras 28'98 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 38 a 39 reales las 70 libras 8'50-30'28 pesetas los 100 kilogramos

Algarrobas de 46 a 47 reales las 94 libras 26'0-27'17 pesetas los 100 kilogramos.

Calculábase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Canta piedra.—14.

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 64 a 64 y 1/2 las 94 libras.

Centeno 80 de 47 a 48 las 92 id.

Cebada 120 de 39 a 40 la fanega.

Algarrobas 50 de 44 a 45 id.

Harina de 1.ª a 22 reales arroba.

Idem de 2.ª a 21 id., id.

Idem de 3.ª a 20 id. id

Coliseo Abulense

Mañana domingo a las siete y cuarto y a las diez de la noche se celebrarán funciones de cinematógrafo.

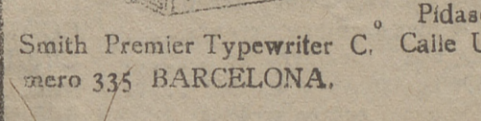
En ellas se proyectarán los episodios 5.º y 6.º de la interesantísima película «Los Misterios de Myra», titulados «La locura hipnótica» y «La locura del faquer», respectivamente, y la cinta cómica en dos partes «Amor y Boxeo».

NUEVO INVENTO AMERICANO

Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335 BARCELONA.



Esmales de colores

Pinturas, colores, barnices y brochas

SULFATO DE COBRE, AZUFRE DESINFECTANTE ZOTAL

Cera brillante para pisos y muebles, caja 90 céntimos. Tintes para negro garantizado. Agua de colonia desde 2'50 pesetas frasco de un litro. Algodones para limpiar maquinaria, desde una peseta kilo. Precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Advertisement for Kerosine floor polish. Text: 'ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA ILUSTRAR PISOS. KEROS LUSTRAR PISOS. LINOLEUM. MUEBLES. MARMOLES. Único punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR.'

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de moinería, hierro, cobre y toda clase de metales. Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NINOS y Cirujía en general.

La estadística del doctor R. Muñoz ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100, 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana domingo a las siete y cuarto y a las diez de la noche se celebrarán funciones de cinematógrafo.

En ellas se proyectarán los episodios 5.º y 6.º de la interesantísima película «Los Misterios de Myra», titulados «La locura hipnótica» y «La locura del faquer», respectivamente, y la cinta cómica en dos partes «Amor y Boxeo».

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 14 (5 tarde.)

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotizaciones de hoy and values. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Baneo de España, Tabacalera, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Francos, Libras, Azucareras, preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

De la guerra

Noticias alemanas

Al N. O. de Arras y en ambas orillas del Scarpa cesaron desde ayer los combates de artillería.

Al Sur de Couleles y en Villecour tuvieron los alemanes un éxito en sus ataques experimentando los enemigos grandes pérdidas.

En ambas orillas del Somme fuertes contingentes atacaron los fuertes siendo

rechazados por los contraataques alemanes.

En Sau Quintín sufrieron una espantosa derrota las tropas francesas.

Tres oficiales y 200 soldados cayeron prisioneros.

En Soisson y hasta Reims se activó la lucha de artillería.

Los franceses expusieron al fuego enemigo los monumentos y documentos de los museos.

En los Vosgos y al Sur de Aisne una victoria de los alemanes causó a los franceses 20 prisioneros.

El día 12 de abril fueron derribados por los alemanes 20 aparatos aéreos de los franceses y 13 globos cautivos.

Una pequeña escuadrilla aérea derribó 14 aparatos. Iba mandada por el oficial Rifienge.

DE BARCELONA

El periódico «El Progreso», publica información sensacional afirmando que ha sido detenido en Sarriá un sujeto llamado Ernesto Lontré al que se han ocupado documentos comprometedores relacionados con el conflicto internacional.

El idioma catalán

Los párrocos de Barcelona han firmado un escrito adhiriéndose a las manifestaciones del Obispo y recabando la autorización de utilizar el dialecto catalán en los actos del culto.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrea de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—*Bayes Católicos*—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 85 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—*Bayes Católicos*—4.

Eugenio Martín

Negocio protegido por el Estado
Lavado de lanas

Las personas que deseen tomar parte pidan antecedentes a B. B. Montera 19, anuncios, Madrid.

La Unión y el Péniz Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Aseguradas en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

LA ANGA DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6. 9.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a Botet días casi frente a los almaceves de El Siglo.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atienda la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de pure cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92	
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'00	
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10	
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18	
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26	
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35	
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85	
De una á cuatro arrobas, á SESSENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60	

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparasta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carme y Catalud, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacía italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia..	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico..	350 —	16	1'75

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de maricada 3 pesetas con 64 ranas. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para la Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 28, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Gijón el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Suaes, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Gijón, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Estados facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, cada 21 días en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)